



OFICIO 10-2023.-
LMV/SECRETARIOMUNICIPAL

Ixchiguan, San Marcos 10 -02 -2023.-

A:
Encargada de
Unidad de Acceso a la Información Pública
Municipalidad de Ixchiguan.

De manera atenta y por este medio me permito presentarle mi cordial saludo, deseándole bendiciones del creador en sus funciones diarias. –

En cumplimiento a lo requerido en su oficio sin número de fecha 02 de febrero de 2023, que se relaciona a INFORMACION DE OFICIO según "Artículo 10. Información pública de oficio. Los sujetos obligados deberán mantener, actualizada y disponible, en todo momento, de acuerdo con sus funciones y a disposición de cualquier interesado como mínimo, la siguiente información que podrá ser consultada de manera directa o a través de los portales electrónicos de cada sujeto obligado". Dicha información correspondiente al mes de enero/2023.-

En relación al numeral 11 del Decreto 57-2008. La Información sobre contrataciones de todos los bienes y servicios que son utilizados por los sujetos obligados, identificando los montos, precios unitarios, costos, los renglones presupuestarios correspondientes, las características de los proveedores, los detalles de los procesos de adjudicación y el contenido de los contratos.

- Me permito indicar que esta municipalidad **no maneja contrataciones de bienes y servicios, por lo tanto, no corresponde identificación de los montos, precios unitarios, costos, los renglones presupuestarios correspondientes.**

Es cuento tengo que manifestar al respecto. Muy atentamente.


Lucilo Mazariegos Vásquez.
Secretario Municipal.

SECRETARÍA MUNICIPAL
IXCHIGUÁN
-DEPTO. S. M.-

 **TELÉFONO**
(+502) 5159-3544

 **E-MAIL**
municipalidadixchiguan1223@gmail.com
munixchiguan1223@hotmail.com

 **SITIO WEB**
municipalidadixchiguan.gob.gt

 **DIRECCIÓN**
Ixchiguan, San Marcos
Guatemala C.A.